

El Consejo de Gobierno ha autorizado 1,75 millones de euros para sufragar competiciones de atletismo, bádminton o piragüismo

La Comunidad de Madrid concede ayudas a más de 120 municipios para actividades deportivas de escolares

- En la temporada 2024/2025 participaron más de 166.000 niños y jóvenes de entre 3 y 20 años, un 7% más que en la edición anterior

5 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid concederá ayudas a 121 municipios de la región que han organizado actividades deportivas para escolares. El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana una inversión de 1,75 millones de euros dirigida a los ayuntamientos o entes locales que hayan participado en el Programa de Deporte en Edad Escolar del Ejecutivo autonómico la pasada temporada 2024-2025.

En este periodo, 166.168 niños y jóvenes de entre 3 y 20 años, un 7% más que en la edición anterior, compitieron en diferentes disciplinas como ajedrez, atletismo, campo a través, baloncesto, balonmano, bádminton, fútbol sala, gimnasia artística, gimnasia rítmica, lucha, piragüismo, salvamento y socorrismo, tenis de mesa y voleibol.

Para su concesión, en régimen de concurrencia competitiva, el Gobierno regional valorará criterios de organización –zonales, finales y mancomunadas- y de participación, en función de la población. Así, para las fases zonales, la dotación será de 175 euros por equipo participante, en el caso de modalidades colectivas; y 1.100 euros por jornada para los individuales. En el caso de las fases finales, la asignación será de 220 y 1.700 euros, respectivamente.

Como novedad, se introduce un nuevo apartado en el criterio de organización de competiciones relativo a las labores de coordinación de las fases zonales y finales a través de comités, con 2.500 euros para cada municipio que forme parte de estos últimos.